

## INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Código del Proceso:** EC-INEC-517800-NC-RFB

**Objeto del Proceso:** Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8

**Fecha:** 18 de diciembre de 2025

---

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de Solicitud de Ofertas Nro. EC-INEC-517800-NC-RFB, cuyo objeto es Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8, de conformidad con el siguiente detalle:

### 1. ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Nro. 078-COMPRAS-CZ8L-2025 de fecha 01 de diciembre de 2025, la señora Coordinadora Zonal 8 INEC, delegada de la Directora Ejecutiva del INEC, resolvió autorizar el inicio, conformar el Comité de Evaluación y Calificación del proceso para la Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8, signado con código Nro. EC-INEC-517800-NC-RFB.

Con fecha 01 de diciembre de 2025, se publicó en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/>, el procedimiento de Solicitud de Ofertas Nro. EC-INEC-517800-NC-RFB, cuyo objeto es la Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8.

Mediante Acta Nro. 001 de fecha 04 de diciembre de 2025, se informa que si se recibió una pregunta por parte de un posible oferente, la misma que fue solventada por el Comité de Evaluación y Calificación.

Mediante Acta Nro. 002 de fecha 11 de diciembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, procede con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de la razón social, número de RUC, valor de oferta económica, así como también el número de páginas que componen las ofertas.

Mediante Acta Nro. 003 de fecha 15 de diciembre de 2025, el Comité de Evaluación y Calificación, señala: *"una vez revisado y validado los respectivos cuadros, se desprende que los oferentes: TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A., EMANUELOGISTIK EMALOG S.A. y TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, requieren convalidar sus ofertas, de acuerdo a lo detallado en los cuadros comparativos.*

Mediante Acta Nro. 004 de fecha 18 de diciembre de 2025, se informa que fueron recibidas las convalidaciones de los oferentes *TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A., EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A. y TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, acorde a lo detallado en los Cuadros 001 y solicitado en Acta Nro. 3 de Análisis de ofertas.* El Comité de Evaluación y Calificación, procede a la calificación de los oferentes conforme a lo establecido en la Solicitud de ofertas, donde se detalla la metodología de evaluación cumple/no cumple establecida en la Sección III. Requisitos de los Servicios, conforme se detalla en el Cuadro Nro. 002; de donde se desprende que los oferentes: *TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A., EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN MIGUEL CHADE S.A. TRANSANMIGUELCHADE, COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A., TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, cumplen con lo solicitado por la Coordinación Zonal 8 INEC en la Solicitud de Ofertas; por lo tanto, califican para la presente contratación.*

*Consecuentemente, se emite la siguiente calificación:*



Resultado Final Cumple / No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A.	1391909950001	CUMPLE
EMANUELOGISTIK EMALOG S.A.	0993363405001	CUMPLE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN MIGUEL CHADE S.A. TRANSANMIGUELCHADE	1391816510001	CUMPLE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A.	2390018420001	CUMPLE
TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA	0891764936001	CUMPLE

2. CONCLUSIONES

El Comité ha considerado que los oferentes **TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A., EMANUELOGISTIK EMALOG S.A., COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO SAN MIGUEL CHADE S.A. TRANSANMIGUELCHADE, COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSAMADELTO S.A., TRANSPORTE MIXTO EFIMOB S.A.**, cumplen con los requisitos, documentación legal y características técnicas requeridas en la Solicitud de Ofertas de la Coordinación Zonal 8 INEC, por lo que están aptos para ser adjudicados.

3. RECOMENDACIÓN

Ante lo expuesto, nos permitimos recomendar a usted señora Coordinadora Zonal 8 – INEC, en su calidad de Delegada de la Directora Ejecutiva del INEC, las siguientes recomendaciones:

- a) Autorizar la adjudicación del proceso para la **Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8**, signado con código **EC-INEC-517800-NC-RFB**, a los oferentes que cumplen con lo requerido en la Solicitud de Ofertas, postulan las mejores características de los vehículos y presentan el costo económico más bajo; conforme el siguiente detalle:

LOTE 1:

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS ADJUDICADOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
EMANUELOGISTIK EMALOG S.A.	0993363405001	GUAYAQUIL	1	2	146	\$24.820,00	GTF7060 (4X2) PFD8156 (4X2)	SI
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS Y MONTO ADJUDICADO</b>				<b>2</b>		<b>\$24.820,00</b>		

LOTE 2:

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS ADJUDICADOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
TRANSPORTE DE CARGA MIXTO "BARRETOESPIN&ASOCIADOS" S.A.	1391909950001	MANTA	2	1	152	\$12.920,00	MBF3121 (4X4)	SI
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>			<b>1</b>			<b>\$12.920,00</b>		

LOTE 3:

OFERENTE	RUC	CIUDAD SEDE	Nro. DE LOTE	CANT. VEHÍCULOS ADJUDICADOS	CANT. DÍAS POR VEHÍCULO	MONTO ADJUDICADO	PLACAS ADJUDICADAS	PRESENTA PÓLIZA
TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA	0891764936001	SANTO DOMINGO	3	1	145	\$12.325,00	PFJ5223 (4X4)	SI
<b>TOTAL DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS</b>			<b>1</b>			<b>\$12.325,00</b>		

- b) Disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de adjudicación del proceso de **Contratación del servicio de transporte de camionetas - C2 CAB SIPCE CZ8** signado con código **EC-INEC-517800-NC-RFB**; además de la elaboración de los contratos correspondientes.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta, sus miembros suscriben conjuntamente.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegado de la máxima autoridad	Manuel de Jesús Lopera Ponce C.I. 1313188706	
Delegado de la Unidad Requierente	Miguel Ángel Mejillones Loor C.I. 0913993820	



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Profesional afín al  
objeto de  
contratación

Luis Geovanny Granja Moreira  
C.I. 0919556266

Instituto Nacional  
de Estadística y Censos

Elaborado por:	Shirley Janeth Vélez Alcívar C.I. 0913024576 Secretaria del Comité	
----------------	--	--